

Espacio Abogacía cierra sus puertas durante el período estival y retomará sus actividades y servicios el 2 de septiembre

Espacio Abogacía, la iniciativa pionera del Colegio de Abogados de Madrid para facilitar el ejercicio profesional de los letrados y letradas de la capital, que se ubica en la calle Bravo Murillo 377 (2ª planta), cierra sus puertas durante el mes de agosto y **reiniciará de nuevo su actividad el próximo 2 de septiembre**.

Los colegiados y colegiadas pueden continuar informados y realizar sus reservas de salas de reuniones y despachos para el mes de septiembre a través de los **canales habituales de contacto**:

- Correo electrónico -espacioabogacia@icam.es
- Chat hangouts -espacioicam@gmail.com
- Vía telefónica - 91 788 79 09
- Whatsapp - 689 68 68 54

Para más información sobre disponibilidad, tarifas y realización de reservas, [pinchar aquí](#).